



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
NOTA EXPRESA

Nº 0198

14 SEP 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que, el Decreto Supremo No. 2497 de fecha 26 de agosto de 2015, entre otros, en el Artículo 1, inciso b) autoriza al Ministerio de Salud la contratación directa de bienes, obras y servicios para la construcción, equipamiento y puesta en marcha de establecimientos de salud hospitalarios.

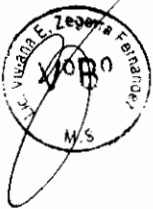
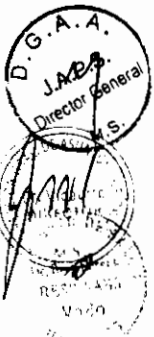
Que, el Artículo 3 numeral I de la norma señalada precedentemente, autoriza al Ministerio de Salud la contratación Directa de obras, bienes y servicios para el cumplimiento del objeto del Decreto Supremo.

Que, el numeral III, del artículo señalado precedentemente, determina que el procedimiento para los procesos de contratación, serán reglamentados por el Ministerio de Salud mediante Resolución Expresa.

Que, por Resolución Ministerial No. 1093/2015 de fecha 1 de septiembre de 2015, la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, del Ministerio de Salud, aprobó el Reglamento de Contratación Directa en el Marco del Decreto Supremo No. 2497 de fecha 26 de agosto de 2015.

Que, por Resoluciones Ministeriales Nos. 1146/2015, 1784/2015 y 842/2016 de fechas 7 de septiembre, 31 de diciembre de 2015, y 26 de agosto de 2016, respectivamente, la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad, del Ministerio de Salud, aprobó la complementación del Reglamento Contratación Directa en el Marco del Decreto Supremo No. 2497 de fecha 26 de agosto de 2015, y designo al Director General de Asuntos Administrativos, como Responsable del Proceso de Contratación Directa.

Que, por nota interna MS/DGAA/NI/RPCD No. 095/2016, de fecha 9 de septiembre de 2016, el Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), autorizo el inicio del Proceso de Contratación Directa para el "Servicio de Supervisión para la Construcción del Instituto Oncológico de Cuarto Nivel de Tolata – Cochabamba Bajo la Figura de Llave en Mano Otorgando a un Mismo Proponente el Perfil, Diseño, Ejecución de la Obra y la Puesta en Marcha Referida a Instalaciones, Equipamiento, Capacitación, Transferencia Intelectual y Tecnológica", con código de identificación Interno: MS-CD-C-No. 009/2016.





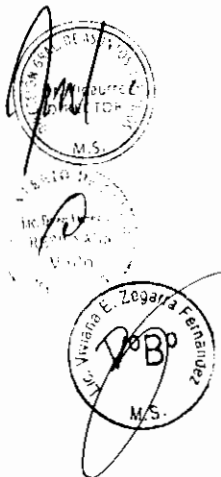
Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

Perfil, Diseño, Ejecución de la Obra y la Puesta en Marcha Referida a Instalaciones, Equipamiento, Capacitación, Transferencia Intelectual y Tecnológica”, con código de identificación Interno: MS-CD-C-No. 009/2016; así como las Aclaraciones efectuadas mediante Acta de fecha 13 de septiembre de 2016.

Debiendo cumplirse con los demás procedimientos administrativos posteriores que correspondan.

Registre, Hágase saber y Archívese.

Lic. JOHN ANTONIO PARDO SALAS
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA



JPS RVL/VZF/DF
C.C. Archivo
Proceso de Contratación